

LA PUERTA DE ENTRADA. En la imagen, la planta regasificadora instalada en el Puerto de Cartagena, propiedad de Enagas / LA VERDAD

## La salida a Bolsa de Enagas supone el paso definitivo para la liberalización del sector

Las compañías eléctricas, interesadas en tomar una participación, regatean a la baja la valoración de la empresa

Esta semana se iniciará la colocación y en torno a un 35% se destinará a pequeños ahorradores

#### **LOS DATOS DE ENAGAS**

Su accionariado:

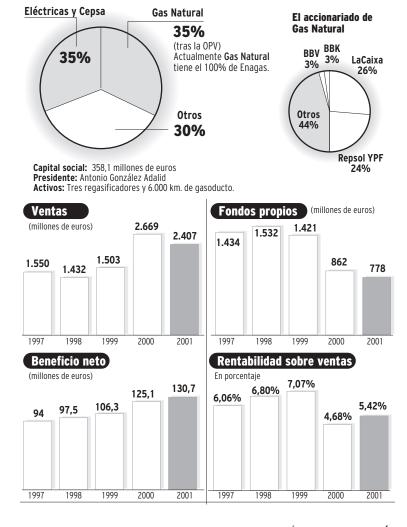


GRÁFICO: DANIEL GARCÍA

#### MANU ALVAREZ LA VERDAD

Los deseos de un Gobierno no son deseos, son órdenes. En julio del año 2000, el ministro de Economía, Rodrigo Rato, anunció a bombo y platillo un conjunto de medidas para liberalizar la economía española. Enagas, una sociedad de origen público y que había sido privatizada en 1994, ocupaba algunos folios de aquel decreto. Y es que la empresa en cuestión -filial al 100% de Gas Natural desde la privatización y en consecuencia ligada a La Caixa y Repsol-actuaba, todavía lo hace, como un monopolio de la logística del gas natural que se mueve en España.

Hace algunos meses, se cumplió el primero de los dictados del Gobierno, al tener que subastar Enagas el 25% del supercontrato' de abastecimiento que tiene firmado con la compañía argelina Sonatrach. En un mercado restringido en cuanto a número de operadores y que comercia con un bien escaso como es el gas natural, este contrato -que cuenta con un gaseoducto ad hoc a través de Marruecos y el Estrecho de Gibraltar- era una especie de joya de la corona. En los próximos días culminará el segundo de los designios del Gobierno: la salida a Bolsa del 65% de las acciones de este gran operador. Su actual propietario, Gas Natural, conservará el 35%

En la actualidad, con una incipiente apertura del mercado de distribución de gas -tan sólo accesi-

ble hasta ahora para los grandes consumidores industriales-, no hay una sola termia de este combustible que entre en territorio nacional sin haber pasado antes por el peaje de Enagas. Todos los gaseoductos que permiten la importación directa y también las tres únicas plantas regasificadoras que hay en España –necesarias para poder realizar el transporte en barco- son de su propiedad.

En la práctica, la Administración ha impulsado ahora un proceso que guarda un cierto paralelismo con la apertura del mercado de las gasolinas. Entonces se decidió dar entrada a los operadores privados en el gran operador logístico, CLH. Ahora, es también el Gobierno quien quiere contentar a los grandes consumidores de gas del futuro -las compañías eléctricas– favoreciendo su participación en el accionariado de Enagas. Tendrán en torno a un 35% de la empresa.

#### Regateo

Pero Iberdrola, Endesa, Unión Fenosa e Hidrocantábrico han decidido regatear en serio, esgrimiendo incluso esbozos de un «¡ahí te quedas!». A las eléctricas no les

#### LA COMPAÑÍA

- Creación: Fue creada mediante un decreto ley del Gobierno en 1972 y permaneció en manos del Estado hasta 1994, momento en que fue adjudicada a la sociedad Gas Natural, controlada por Repsol y La Cai-
- Instalaciones: 6.000 kilómetros de gaseoductos de alta presión y tres plantas de regasificación en Barcelona, Cartagena y Huelva.

### Hoy comenzará el periodo de suscripción si lo aprueba la CNMV

seduce nada la valoración de la compañía que Gas Natural ha filtrado en algunos medios y que se sitúa en torno a los 2.500 millones de euros. Dicen, en su estrategia de negociación, que esa cifra hay que rebajarla nada menos que en 1.000 millones de euros.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores aprobara hoy el folleto informativo de la OPV y a lo largo del día se iniciará también el periodo de suscripción de las acciones, para el tramo minorista. El precio definitivo de las acciones, sin embargo, no se conocerá hasta el próximo día 24. El 26, si se cumplen todos los plazos tal y como ahora están definidos. Enagas iniciará su cotización en Bolsa. Por sus grandes tubos seguirá circulando el mismo gas, con la misma presión pero....con nuevos dueños.

# DA VIDA.

Si tienes más de 18 años y menos de 65 y gozas de buena salud, tú puedes donar sangre sin riesgo alguno y con estricto control sanitario. Acude al Centro de Donación más próximo. Te sentirás hermano de sangre de alguien a quien no conoces ni conocerás jamás

Centros fijos de donación de sangre en la Región de Murcia:

Y disfrutarás la inmensa alegría de ayudar a salvar una vida